

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 815, de fecha 09 de Enero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 13769**

Según análisis de cartera acumulada de parques, plazas, centros comunitarios, centros de abastos y demás obras afines, se acuerda:

1. Manifestar a la Srta. Gobernadora el malestar de este cuerpo colegiado, por la no presentación de un representante de la DIPIR en la comisión, sin enviar las excusas correspondientes ni los antecedentes solicitados; privando al Consejo Regional de la información necesaria, para ejercer el rol de fiscalización que la ley le encomienda a este cuerpo colegiado.
2. Solicitar a través de la Srta. Gobernadora, al Jefe DIPIR, enviar vía minuta la información requerida sobre el estado de la cartera de plazas, parques y espacios comunitario.
3. Solicitar a la Srta. Gobernadora completar la dotación de funcionarios(as), y reforzar la DIPIR, de manera tal, de poder gestionar los proyectos y los requerimientos de información de manera oportuna.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**